



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA LUTOPSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En El Chaco, a los 15 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía, siendo las nueve horas se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	TOTAL	
		EDWIN MARCELO TABANGO CHECA	32.000.00
DARWIN ROBERTO TABANGO CHECA	640.00	31.360.00	32.000.00
			31.360.00
ACCIONES			640.00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor José Rafael Tabango Quilguango, Presidente de la compañía y actúa como secretario el ingeniero Edwin Marcelo Tabango Checa, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pasa a conocer el Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar el punto que se ha hecho constar en el mismo.

Después de los análisis y las deliberaciones del caso de manera unánime la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2018 sin votos en contra.

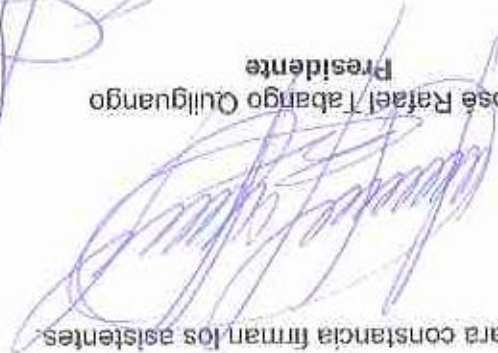
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las once horas

Para constancia firman los asistentes

Jose Rafael Tabango Quilliguango
Presidente



Darwin Roberto Tabango Checa
Accionista



Edwin Marcelo Tabango Checa
Secretario - Accionista

